



# RESOLUCION - CS - N° 117 - 93

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 JUN 1993

Expte. Nº 12.139/91

## VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Enfermería Médica", de la carrera de Enfermería, sustanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud; y

## CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 600/92 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Enf. Nieves CHAVEZ, para ocupar el referido cargo, en merito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 074/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 3 de Junio de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Enf. Nieves Ubaldina CHAVEZ, D.N.I. Nº 14.994.953, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura ENFERMERIA MEDICA, de la carrera de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 3 de Junio de 1993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias de la Salud para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares.-



NELIDA PERLATTI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ DE TROLLIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR